



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 25° aniversario de la **Escuela Nocturna San Juan Bosco, Extensión Áulica Del Campillo**, celebrado el día 22 de octubre en dicha localidad del departamento General Roca, reconociendo su trayectoria educativa y su compromiso con la educación de jóvenes y adultos de la comunidad, y destacando su labor en la promoción del acceso a la educación, la generación de oportunidades de formación y el acompañamiento de quienes deciden retomar o completar sus estudios, contribuyendo al desarrollo personal, social y educativo de los vecinos.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32044/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA